

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diciembre 15 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede efectuar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2023-238, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	22	\$ 21.600.000,00
		<hr/>
		\$ 21.600.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario